

LA CORUÑA — Año V — N.º 1.339

LA VIDA LOCAL

COMO NOS TRATAN

Una vez más se habrán dado cuenta las autoridades locales de que su actitud perseverante en la dejación de funciones trajo como consecuencia la relajación del respeto hasta el extremo de que sus cargos, hoy por hoy, son de mero adorno y ni el público confía poco ni mucho en su actuación ni los llamados a obedecer hacen el menor caso de sus órdenes.

Haecce poco tiempo hubo una rebaja en el precio del pan. La iniciaron dos o tres industriales, si mal no recordamos, la secundó luego una sociedad productora de este artículo y, finalmente, fué aceptada por todo el gremio, pues lo contrario significaría la pérdida de la parroquia para quienes conservasen el precio mayor. La rebaja fué espontánea, pero se le dió aire y jalco, notificando a las autoridades y hasta publicando anuncios en los periódicos y el público, muy sorprendido de tanto bien junto, de que voluntariamente se le hiciera una concesión, no salía de su asombro y aceptó con júbilo la mejora.

En esto, precisamente, está el mal: en que se haya dado lugar a una rebaja voluntaria que, sin duda alguna, tuvo que obedecer a una depreciación de la harina en los centros productores. Si la Junta de subsistencias, y más especialmente la Alcaldía, hubiesen estado al tanto de estas cosas, como tienen por obligación, contarían con medios para anticiparse a la acción de los tahoneros y la rebaja habría sido impuesta por la autoridad. No fué así; los tahoneros fijaron el precio cuando les pareció y ahora vuelven sobre su acuerdo encareciendo nuevamente el pan sin avisar a nadie, enteramente lo mismo que si estuvieran en país conquistado. Porque ya saben los lectores, pues se lo habrán dicho en sus casas, que el precio del pan aumentó cinco céntimos por libra, en números redondos y dejándose de fracciones e hipocresías.

¿Qué harán ahora las autoridades? Suponemos que no harán nada, siguiendo la costumbre que trajo como consecuencia todas estas lindezas. Como no gestionaron la rebaja tampoco castigarán el alza.

Lo que hay, al parecer, en el fondo de este vergonzoso asunto es que, hace tiempo, un industrial con más conciencia o con mejor vista que sus compañeros, comprendió que había margen suficiente para abaratar el pan sin quebrantar del negocio y se lanzó a ello contra viento y marea del gremio. Hecho esto, los demás tuvieron que secundar esta actitud, a regañadientes. Pero ahora logran vencer al revolucionario, y, puestos todos de acuerdo, imponen la ley al pueblo, con autoridades y todo.

A ustedes les parecerá que esto es un escándalo y que quizás constituye el delito de confabulación para alterar los precios de las cosas, definido y penado en el Código. Pues vamos a contarles un sucedido reciente para que sepan como nos tratan los encargados de proveer a nuestras necesidades.

Un coruñés que estaba de forastero en cierto pueblo de tierras de León, se enteró de que un amigo suyo había comprado en precio relativamente barato el artículo X—por ahora le llamaremos así—en un almacén de la Coruña. Cuando regresó a esta muy noble y muy honrada ciudad, se presentó en el almacén de referencia y pidió que le serviesen la mercancía citada al precio que había visto en la factura. Y hubieron de contestarle con la más adorable frescura:

—Eso es para fuera ¿sabe? Pero dentro de la población vendemos mucho más caro, porque estamos de acuerdo los almacenistas...

Así es como nos tratan a los coruñeses algunos comerciantes de la localidad. No serán todos; seguramente, y por eso no queremos hacer colectiva la injuria, pues sería inmerecida. Pero ello explicará al público el por qué de algunos precios inconcebibles y de algunas fortunas rápidamente logradas.

Y por eso no podemos asustarnos del trascurso de los panaderos, ni de que los tahoneros coruñeses vendan en Lugo más barato que en esta plaza, ni que los tabajeros, según cobrando la carne tan cara como antes, por encima de la Junta de subsistencias y del lucero del alba. Se dice que estos dignísimos convencinos tienen establecida entre ellos una cláusula penal para no vender la carne barata aunque el ganado se regale en las ferias.

Gran parte de la culpa de todo lo que ocurre la tienen los ciudadanos, porque no saben serlo más que a medias y quieren que los periódicos se lo den todo hecho. Los periódicos cumplen su misión fiscalizadora denunciando los hechos generales para conocimiento de las autoridades. Pero al particular cumple, en cada caso concreto, formular la denuncia ante el juez o tribunal competente. Y ya con esta base, si el juez o tribunal desahucia o previene, es llegado el caso de que el asunto tenga su debida sanción, que es la de salir unos y otros a la vergüenza pública en letras de molde.

Para terminar, y concretándonos al pan, acabamos de ver en una revista patronal, que las harinas de buena clase valen en los centros productores de 52 a 58 pesetas los cien kilos. Y ya es sabido, y hace pocos días lo dejamos, que el kilo de pan elaborado debe costar lo mismo que el kilo de harina.

Sépanlo, pues, las ilustres autoridades que juzgan la conducta de los tahoneros.

AIRE DE FUERA

La erupción del Vesubio. El profesor Mallada, director del Observatorio del Vesubio, ha manifestado que la actividad del volcán, que hace cinco años se mantiene aproximadamente en el mismo grado de intensidad, se ha acentuado estos días de una manera apreciable, lanzando columnas

de humo y materias eruptivas, que han causado inmovilizada alarma en los pueblos circunvecinos.

El domingo 18 de Junio brotó de la chimenea del flanco septentrional del cráter una gran columna de lava de cerca de diez metros, que ha invadido una buena parte del mismo. Al mismo tiempo se notó el desprendimiento de una gruesa columna de humo, color rojo unas veces, y anaranjado otras. El fulgor de las materias eruptivas del cráter ilumina las lumbres, y se ciernen hasta una altura de 400 metros por encima del volcán. Sin embargo, no se trata más que de uno de los recurrentes periódicos que experimenta la constante actividad del Vesubio, sin que haya peligro alguno para los habitantes de los pueblos del contorno.

EL TEMPORAL

Ayer mañana comenzó a soplar el viento Sur con bastante fuerza que aumentó en el transcurso del día hasta el extremo de alcanzar caracteres ciclónicos.

Las observaciones de las seis de la tarde indicaban: barómetro en 754,5 milímetros, temperatura de 23,8 por 17 grados, viento duro de Sudoeste y lluvia inapreciable. Además contenían la siguiente nota: «Existe un centro débil de depresión al NO. de la Coruña. Probables chubascos. La intensidad del viento decrecerá durante las 24 horas, pasando antes por su máxima».

Con posterioridad a ésta nota arreció el temporal de viento y agua, y a media noche, los dos elementos combinados, hacían muy difícil el tránsito por la población. Después hubo un momento de relativa calma, y de madrugada volvió a soplar el viento con bastante fuerza.

Es este un verdadero temporal de equinoccio, muy raro en el mes de Julio y que seguramente causará daños en el campo.

VIAJEROS

Salió para Rois D. Ramón Iglesias Costa; para Santander, el presidente de la Audiencia provincial D. Angel Rancano, y para León, el catedrático D. Ernesto Daura.

Llegaron de Madrid, el inspector general de Sanidad Militar D. Ricardo García Segond y su familia, la Srta. Rogelia Sánchez Alonso y el médico D. Ricardo Noya; de Coruña, el exalcalde D. Manuel Miñones que salió ayer para Vigo, y de Vigo, la señora de Magin y su hija.

Regresaron de Madrid el diputado a Cortes D. Benito Blanco Espada y el oficial del regimiento de Isabel la Católica D. José González Villar.

Recaditos al Alcalde

Anoche nos visitó D. Emilio Astray Caneda para rogarnos que nos hiciésemos eco de una queja suya contra un atropello de que se considera objeto por parte de un guardia urbano.

Venía el Sr. Astray de la estación del ferrocarril conduciendo en su automóvil dos viajeros para un hotel establecido en la calle Real y al pretender entrar en esta vía el guardia le impidió el paso a pretexto de que era la hora del paseo, mientras peamita que un coche que circulaba en dirección contraria pasase tranquilamente de un extremo a otro de la calle.

El Sr. Astray, que dice que en aquel momento no molestaba a nadie porque en una tarde de lluvia y ventarrón no había paseo, pregunta por qué razón se permite el paso a los coches que van de la parte del Riego de Agua y se les impide a los que proceden de los Cantones y dónde se van a parar los viajeros que tienen su hospedaje en aquella calle y que precisan descargar el equipaje que llevan consigo.

Trasmítimos su queja al alcalde para que desuelva este problema que plantea nuestro distinguido visitante.

Este señor tiene, a nuestro juicio, toda la razón. Serán muy merecidas cuantas sanciones se impongan a los automóviles que llevan excesiva velocidad, pero un coche que va moderadamente por la calle y, además, a prestar un servicio público, es tan digno de consideración como los eternos paseantes para quienes es pequeña la población entera. Y más, tenemos en cuenta que hoy por hoy la Marina no es vía pública sino un lugar intransitable y no hay más remedio que cruzar la calle Real en cualquier sentido que sea, so pena de quedar, se sin coche.

Es ridículo invocar el paseo de la calle Real para impedir el acceso de coches, cuando durante años enteros la gente va a pasear por gusto entre los carriles del tranvía.

EL 3.º DE MONTAÑA

LAS BATERIAS EXPEDICIONARIAS

Con motivo del banquete celebrado hace pocos días en honor del comandante de artillería Sr. Aspe, jefe de las baterías del tercer de montaña que se hallan en África, recibió ayer el alcalde dos telegramas, concebidos en los siguientes términos:

«Incorporado al grupo, todo este personal un sus afectos y saludos enviándoles esa querida ciudad por conducto su digno alcalde, Aspe.»

«Oficiales, clases y tropa estas baterías agradecen testimonio de afecto del pueblo de la Coruña y le envían un cariñoso saludo.— Luis Mariñas.»

SUCESOS LOCALES

En la carretera de Santa Margarita rieron ayer Francisca Varela y Rafael Sánchez, resultando la primera con lesiones leves que le fueron curadas en la Casa de socorro.

Rafael fué detenido y denunciado al Juzgado municipal del distrito del Instituto.

A requerimientos de Carmen García Naveira, domiciliada en la calle de la Independencia, número 3, fué detenido ayer el marido de aquélla Antonio Pasin García, por haberla maltratado de obra, cosa que por lo visto hace con frecuencia.

El gobernador civil multó con 25 pesetas al chauffer de la central del ferrocarril Ramón Lea García, por conducir viajeros y maletas al Pasaje, sin estar autorizado para ello.

Fué denunciado al gobernador civil el chauffer Manuel Canizo Varela, por conducir un automóvil sin poseer el «carnet» correspondiente.

COMENTARIOS FACILES

Alguien acaba de preguntar: ¿Ha entrado el verano?

Miramos al almanaque de pared que señala el 5 de Julio, miércoles; vemos desahucio una ventana como un grupo de señoras, luchando contra el viento de la tarde, va hacia el parqué del Camino Nuevo, en donde el «Sporting» celebra su fiesta semanal; advertimos el espléndido verdor de los jardines, los tonos claros de los sutiles trajes femeninos, el calor del aire. Sí; indudablemente, ha entrado el verano.

Sin embargo, no acabamos de convencernos. La violencia del viento impide abrir las ventanas, se oye su sibido en los hilos conductores de la energía eléctrica y en las rendijas de las puertas; rallo arriba acaba de pasar un caballero con un paraguas bajo el brazo, y el cielo está encapotado, plomizo, amenazando lluvia. Y es raro el día en que el teléfono no nos da noticia de cómo está diluviando en alguna parte cercana.

De noche, la multitud se congrega en los jardines para escuchar el concierto. En el amplio salón del kiosco, que ya no parece tal sino más bien un casino veraniego, no hay una mesa desocupada, ni una silla vacía. Fuera, en la terraza, algunos valientes arrostran la furia del temporal, esperando la oportunidad que les permita hacer acomodo. Y cada noche, la concurrencia es mayor y siempre aparece entre ella alguna cara nueva. Pero, a veces, una ráfaga sacude violentamente los toldos y larza una rociada de agua sobre la multitud. Los abrigos y las pieles alternan todavía con los sombreros de paja.

Y también de noche, como a la hora de la «garden party», no falta quien pregunte: ¿Ha entrado el verano?

El domingo pasado llovió lamentablemente. Fue un día triste, «morrinoso, gris. No obstante, la gente salió a la calle, invadió los paseos, los cafés, los teatros; mucha se fué a las cercanías. Los trenes salieron llenos de excursionistas y en los tranvías de la línea de Sada se apolonaban los viajeros.

Pero no es esto lo que íbamos a comentar, que no es una novedad, ni mucho menos. Nuestro comentario se queda para un hecho peculiar, casi insignificante. Ya hemos recordado antes que el domingo llovió. El agua convirtió en un lodazal los paseos y la zona del puerto, donde la instalación de las rifas, los juegos y demás entretenimientos hacen mayor la concurrencia, y nada digamos de las carreteras del Pasaje y del Burgo, en las cuales, singularmente en las paradas del tranvía, no era posible poner el pie sin hundirse en el fango hasta el tobillo.

Y a media tarde, no se veía un solo zapato limpio. En ese aspecto, todos los coruñeses estábamos a tono con la suciedad de las calles. Es verdad que tampoco había un solo limpiabotas. Es decir, si había uno, un limpiabotas compasivo que subrepticamente, como quien comete un crimen, nos condujo hasta un lugar oculto, y allí nos dejó de nuevo el «zapato como suelen llevarlo las personas decentes».

Porque conviene advertir que el domingo está prohibido a los limpiabotas trabajar después de las tres de la tarde, aunque ellos están que trinan contra ese descanso que sin soportarlo les imponen generosamente, privándoles del mejor ingreso de la semana. Es precisamente el domingo y precisamente después de esa hora, mientras se toma café o se hace tiempo para el paseo, y también al volver de la excursión, cuando el que dispone de unas perlas chicas gusta de que le limpien el calzado. Unos zapatos sucios son siempre ocioso señal de abandono y desidia, especialmente en día de fiesta. Pero, está prohibido el domingo llevar reluciente el calzado porque una ley protectora desea que los limpiabotas prescindan de su ganancia dominical.

Confiamos en que esto no será sino un primer paso hacia lo perfecto. Mañana se impondrá el mismo régimen a los barberos y a los encargados del riego de las calles, sin que la ley consienta el domingo otra limpieza que la de los bolsillos, ya concienzudamente ejercida durante la semana.

Ha desaparecido el «pollito bien». Mejor dicho, ha sido relevado por otro masculino producto del ambiente de ineducación progresiva. El «pollito bien» era impertinente, molesto, majadero, estúpidamente gracioso; pero su impertinencia y su grosería encontraban siempre un límite en la ajena repulsa.

Ha sido relevado y hemos perdido en el cambio, porque el señorito chulo que vino a sustituirle, es cien veces peor. Este señorito de ahora ha hecho un detenido estudio del diccionario y sabe dar un constante empleo a la palabra «soez», injuriosa, charrarrera. Su oficio no parece ser otro, procurando siempre su mayor lucimiento entre las mujeres.

Habitualmente tiene para ellas un propósito que le llama así—de un verde rabioso, y si puede ser, acompaña la acción a la palabra, seguro de la impunidad, ya que ellas, por cobardía, por debilidad, por temor al escándalo han de callarse o protestar en voz tan baja que a nada comprometa.

Al «pollito bien» no le importaba que las mujeres le despreciasen, porque sabía pasarse sin ellas. A su sustituto, sí le importan, y desea que le quieran por gnapo, por chulo.

Era preferible el «pollito bien».

CRÓNICA JUDICIAL

Sin provecho

Flyra Martínez tuvo la comodidad de sustituir a su convecina, Josefa González Vidal, allí en la parroquia de Irijia, partido de Ordenez, la tarde del 29 de Agosto de 1919, una maleta que contenía un billete del Banco de España de 50 pesetas, 5 duros en plata y varios documentos; pero de nada él; ello pudo lucrarse porque descubrió el hurto se la dio y se recuperó el sustraído, todo lo cual volvió a poder de su dueña.

Y lo que diría Elvira; ganar fama de ladrona y sin provecho.

El fiscal la acusó ayer y pidió que se la condenase a pagar 125 pesetas de multa. La defendió el Sr. Durán Urpi.

Una broma de mal gusto

La mañana del 13 de Enero de 1920 tenía Estrella González Barreiro unas caballerías patañando en un campo del partido de Muros llamado Rivelas y a Francisco Esperante Otero se le ocurrió azuzar contra ellas varios perros, los cuales hincaron los dientes en una pata delantera de una de las caballerías, causando heridas a consecuencia de las cuales murió a los pocos días.

Por el daño causado, pidió el fiscal para el promista Esperante 350 pesetas de multa y

175 de indemnización, valor del animal muerto, a la perjudicada; pero en el acto del juicio retiró la acusación por estimar que se trataba de una falta.

Defendía al reo el letrado Sr. Pérez Neu.

LOGRAN HUIR DE LUGO

En la Inspección de Vigilancia de Lugo se supo hace pocos días que por los alrededores de aquella población merodeaban los hermanos Jesús y Benito Pérez C. noe, conocidos por los «Chatos de Santiago», y se designó un servicio especial para proceder a la busca y captura de dichos sujetos.

Hallándose en la tarde del sábado último dos de los agentes de policía en una de las calles de dicha capital, practicando el servicio, descubrieron a larga distancia la presencia del Jesús, pero este que también de cubría la de sus perseguidores, emprendió vuelo, celeridad y desapareció sin que se sepa hacia donde.

Más tarde supose que este sujeto había cruzado poco antes los agros que hay entre el cementerio y la carretera de Castilla, suponiéndose procedía de Nágela.

Como consecuencia de las investigaciones realizadas por la policía y los datos facilitados por la brigada móvil de Madrid, se descubrió que los dos hermanos estaban en relación con gente de los alrededores de la ciudad, y de las averiguaciones practicadas resultaron ser las personas que se hallaban en inteligencia con los «Chatos» los vecinos del barrio del Poverín Vicente Rodríguez, su mujer Dolores López y la hija de ambos, Dolores.

Hecho un reconocimiento en la casa de esta familia se encontró una carta de Jesús dirigida al Vicente Rodríguez, pidiéndole entre otras cosas, el envío de varios objetos, útiles a su profesión, que había dejado en casa, y que se los llevaran a Montirón, donde esperaba el

También se encontró en la misma casa un aviso de conferencia telefónica que el otro «Chato», el Benito, pedía desde la Coruña a la expresada mujer.

En las entrevistas con los «Chatos» las celebraban estas gentes en las afueras de la población.

En vista del resultado de estas diligencias, la policía detuvo a la mencionada familia y la puso a disposición del juez de la Coruña que instruye sumario sobre atentado al P. C. Sr. Arribas.

EN EL PARLAMENTO

LAS SESIONES DE AYER

El problema de los prisioneros

(INFORMACIÓN TELEFÓNICA)

SENADO

A las tres y cuarenta abre la sesión el señor Sánchez Toca.

En el banco azul sientase el Sr. Rivera.

RUEGOS E INTERPELACIONES

Varios senadores formulan diversos ruegos de carácter local.

ORDEN DEL DÍA

LOS PRESUPUESTOS

Discútese el del ministerio de Marina.

El Sr. PALOMO consume el primer turno en contra de la totalidad.

El Sr. GUILLEN DE SOL se contesta en nombre de la Comisión.

El Sr. DOMINE consume el segundo turno.

Censura que de los 81 millones a que asciende el presupuesto sesenta se destina a personal y solo veinte a material.

Dice que estas cifras son completamente ridículas en los tiempos actuales.

El Sr. RIVERA le contesta, diciendo que nadie como él desea que nuestra Marina de guerra tenga el estado prepotente que reclaman los oradores, pero por ahora hay que abandonar tan hermoso ideal, limitándose a tener los servicios lo mejor organizados posible dentro de nuestra potencia económica.

Rectifican ambos.

Apruébase la totalidad.

Comienza la discusión del articulado.

Sin debate apruébanse los cinco primeros artículos.

El Sr. GUILLEN SOL defiende un voto particular al sexto, pidiendo que se supriman las gratificaciones.

El Sr. CHAPAPRIETA interviene.

Deséchase el voto.

Apruébanse los restantes artículos y queda aprobado todo el presupuesto.

EL CODIGO DE COMERCIO

Reanúdase el debate sobre la reforma del Código de Comercio.

El Sr. ROMERO defiende una enmienda al artículo cuarto, que es desechada.

Se aprueban desde el artículo cuarto al séptimo.

El Sr. GOICOECHEA defiende una enmienda al octavo, diciendo que este artículo va contra toda la legislación vigente, pues esta no autoriza a ningún solvente para declarar la suspensión de pagos.

El Sr. GONZÁLEZ ECHAVARRI maéstras conforme con el Sr. Goicoechea.

El Sr. BUGALLAL contestó por la Comisión.

Deséchase la enmienda.

El Sr. GONZÁLEZ ECHAVARRI pide «quorum» para la votación del artículo.

Como no hay número suficiente de senadores, suspéndese el debate.

Levántase la sesión a las ocho y cuarto.

CONGRESO

POR LA MAÑANA

Comienza a las diez y cuarto, presidiendo el Sr. Bugallal.

En el banco azul sientase el Sr. Bergamín.

LA LEY DE PRESUPUESTOS

El marqués de CORTINA consume un turno contra la totalidad de la ley de presupuestos.

El Sr. RIU consume otro turno combatiendo el sistema de créditos ampliables.

Afirma que el presupuesto actual se liquidará con mucho mayor déficit del que se dijo.

El conde de COLOMBI, por la Comisión, le contesta.

El Sr. BELGADO BENITEZ consume otro turno diciendo que no se observa lo que precepta la ley de contabilidad.

El Sr. WAIS expresa su extrañeza por que se diga esto, precisamente cuando se ve que todos los artículos están rectificadas.

El Sr. BALPANDA censura toda la obra del Gobierno.

Dice que no deben cerrarse las Cortes sin dar cuenta del tratado comercial concluido con Francia.

EFFECTOS DEL TEMPORAL

Un incendio en El Ferrol

(Por teléfono)

Fuero en la Central de teléfonos urbanos. — Se propaga el siniestro. — Una manzana de casas en peligro

El Ferrol 6 (2 h.)

A la una de la madrugada se declaró un incendio en la Central de teléfonos urbanos. Horas antes había descargado sobre la ciudad una fuerte tormenta y se supone que una chispa eléctrica originó el siniestro.

A favor del viento, las llamas se propagaron rápidamente y en poco tiempo quedó destruida la instalación.

Ocupaba éste el piso cuarto de la casa número 45 de la calle de Dolores.

Como parte de la ciudad ha quedado a oscuras y la gente no se atreve a salir a la calle por temor a graves accidentes pues los hilos de la energía eléctrica han caído sobre la vía pública, los trabajos de extinción tropiezan con serias dificultades.

A estas horas ha quedado destruido también el tercer piso de la casa incendiada, en el cual vivía el comisario de la Armada, D. Rafael Vázquez.

Las llamas amenazan ya el segundo, donde vive el general de ingenieros navales D. Secundino Armero.

En el bajo tiene unos almacenes de ferretería la viuda de Romero.

Se teme que el fuego se propague a toda la manzana de la casa incendiada.

Más detalles.—Sigue el incendio

El Ferrol 6 (4 h.)

Continúa el incendio que se ha extendido ya al resto del edificio.

Han acudido las bombas del Arsenal y numerosos vecinos que trabajan enodadamente por localizar el fuego.

Este cree por momentos sin que haya medio de combatirlo.

No han ocurrido desgracias personales.

El correspondiente

En 4.ª plana:

Diversa información

EN EL PARLAMENTO

LAS SESIONES DE AYER

El problema de los prisioneros

(INFORMACIÓN TELEFÓNICA)

SENADO

A las tres y cuarenta abre la sesión el señor Sánchez Toca.

En el banco azul sientase el Sr. Rivera.

RUEGOS E INTERPELACIONES

Varios senadores formulan diversos ruegos de carácter local.

ORDEN DEL DÍA

LOS PRESUPUESTOS

Discútese el del ministerio de Marina.

El Sr. PALOMO consume el primer turno en contra de la totalidad.

El Sr. GUILLEN DE SOL se contesta en nombre de la Comisión.

El Sr. DOMINE consume el segundo turno.

Censura que de los 81 millones a que asciende el presupuesto sesenta se destina a personal y solo veinte a material.

Dice que estas cifras son completamente ridículas en los tiempos actuales.

El Sr. RIVERA le contesta, diciendo que nadie como él desea que nuestra Marina de guerra tenga el estado prepotente que reclaman los oradores, pero por ahora hay que abandonar tan hermoso ideal, limitándose a tener los servicios lo mejor organizados posible dentro de nuestra potencia económica.

Rectifican ambos.

Apruébase la totalidad.

Comienza la discusión del articulado.

Sin debate apruébanse los cinco primeros artículos.

El Sr. GUILLEN SOL defiende un voto particular al sexto, pidiendo que se supriman las gratificaciones.

El Sr. CHAPAPRIETA interviene.

Deséchase el voto.



¡Yo estoy satisfecho de la vida!
desde que no he vuelto a padecer de **Estómago**
gracias al uso del **DIGESTÓNICO**

cha por el general Picasso, y que de ella se desprenden graves responsabilidades. En este caso, se instruirán tantas causas por separado como delitos aparezcan.

No hay detenciones

No es cierto que, según dicen algunos periodistas, hayan comenzado las detenciones de jefes y oficiales complicados en el expediente. Parece ser cierto, sin embargo, que hay detenidos algunos jefes y oficiales en Rostrogordo; pero su detención obedece a sumarios en tramitación independientes del instruido con motivo de la información del general Picasso.

EL ASESINATO DE MAESTRE LABORDE

MADRID 5. Veredicto absolutorio

En la Audiencia de Valencia terminó la vista del sumario instruido con ocasión del asesinato del Sr. Maestro Laborde, conde de Salviaterra.

En la sesión de hoy informaron los defensores Sres. Barrabero y Vargas e hizo el resumen el presidente del Tribunal.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad que fué aprobado por la Sala, absolviendo libremente a los procesados.

Esta sentencia fué comentadísima.

Varias noticias

MADRID 5. La Reina Cristina en San Sebastián

Ha llegado a San Sebastián la Reina María Cristina.

La esperaban las autoridades y un número de gentío. En Miramar se celebró una brillantísima recepción.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

MADRID 5. La cuestión de Irlanda

Noticias de las tropas republicanas

Dublín.—En Mallón, condeado de Cork, todos los edificios de importancia militar, con raras excepciones, se hallan en poder del ejército republicano.

El gran cuartel de la ciudad de Limerick está también bajo la custodia de los republicanos.

Las columnas móviles han ocupado diversos puntos fortificados en las inmediaciones de la ciudad.

Diversas noticias

Lo que pagarán los herederos de Rockefeller

Telegrafían de Washington al "New York Herald" que los herederos del señor William Rockefeller deberán pagar por derechos de sucesión una suma que se eleva a 60 millones de dólares.

La catástrofe de Atlantic City

Washington.—Se conocen nuevos detalles de la catástrofe ferroviaria ocurrida ayer cer-

Próximo Sábado

IMPERIA

El rey de los folletines!
El folletín para reyes!

NO DEJE DE VER USTED

IMPERIA

Eolips por completo a todo lo conocido en este género de producciones en gran... : : : diosidad, belleza y sensación : : :

ca de Atlantic City, estado de New Jersey. Hasta ahora van recogidos cincuenta cadáveres.

Los heridos pasan de doscientos.

Descarrilamiento de un expreso

Estrasburgo.—Cerca de la estación de Sarrebourg descarriló el tren expreso de París. En el siniestro resultaron cuatro muertos y 23 heridos.

Los daños materiales son considerables. Se produjo el accidente por el incumplimiento de las instrucciones de ferrocarriles, según las cuales los trenes deben disminuir su velocidad al llegar a las estaciones.

Varios diputados y senadores que viajaban en el expreso salieron ileso de la catástrofe.

Al lugar del suceso fueron enviados trenes de socorro.

La marina japonesa

Tokio.—El almirante japonés ha desmentido el rumor de que el Japón tenga el propósito de sustraerse al cumplimiento de las obligaciones que le imponen los tratados navales estipulados en Washington.

Según el expresado rumor, el Japón pensaba aumentar el número de los buques auxiliares que tiene en construcción.

Huelga en Budapest

Budapest.—Por haber denegado el municipio las peticiones de mejora formuladas por sus dependientes, se han declarado en huelga los barrenderos, conductores y empleados en los trabajos de pavimentación en número de dos mil.

Restaurant FORNOS

OLMOS, 25.—TELÉFONO, 404

Ostras, Camarones, Langostinos, Percebes y Cantollas, Tortilla a la española. Callos a la andaluza, Calamartos en tinta, Langosta en salpicón, Lengüaditos fritos, Salmonetes fritos, Anguila con guisantes, Robaliza en blanco, Pollo con tomate, Pichones en salmí, Lomo con guisantes, Solomillo con champignon, Almejas en salsa verde, Rifones a la broche, Merluza a la portuguesa, Bistec a lo fornos, Chuletas con patatas.

Postre: Planas, Tarta, Queso y Fruta.

Fincas, compra, venta e hipoteca

Expedientes de posesión, declaración de herederos, etc., etc.—Operaciones de tasación y adjudicación de herencias.

En el Centro de negociación de fincas, Cantón Pequeño, 24, primero (Despacho del Procurador Ricardo S. Rodríguez).

G. ESCUDERO.—Real, 15

Elegante y variado surtido en Joyería y Platería. Garantía absoluta en las leyes. Precede sin competencia por lo barato.—Real, 15.

José Amenedo Villademoros

Grandes almacenes de materiales de construcción. Cemento portland ASLAND, Barcelona. Producción anual, 250.000 toneladas. El de más resistencia.

VENTA EXCLUSIVA

José Amenedo, San Andrés, 118.—La Coruña

Gran Centro de Especialidades

Aparatos fotográficos

Preparación del líquido Dakin por Electrolisis.

Esterilizaciones al Autoclave y estufa seca

Trousseau para partos y operaciones.

Gran surtido en fajas, Bragueros y Ortopedia en general.

Sueros y Vacunas de las mejores marcas

Perfumería Nacional y Extranjera.

Farmacia Europea, de López Abente

Real, 55 — Teléfono núm. 496

Dr. E. Pardo de Andrade

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Ginecólogo del Sanatorio Médico Quirúrgico de la Coruña.

Consulta de tres a cinco.—Real, 18

TELÉFONO 324

SIDRA CHAMPAN

Y

SIDRA DULCE EN BARRIL

"Guirrijo" y "Princesa de Asturias"

Fabricadas por las Bodegas Asturianas

El Lagar del Nora

LAS MEJORES SIDRAS CONOCIDAS

VENDEDOR EXCLUSIVO

Norberto Sánchez

Ventas por mayor y menor.—Precios económicos

Despacho: Sol, 21.—Teléfono 426 y 200.

Estación Balnearia de Arteijo

A II KILÓMETROS DE LA CORUÑA | TEMPORADA

CARRETERA DE CORCUBIÓN | 1.º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Agua termal desde 26° a 47° clorurado sódico, bromo-yodurado bicarbonatado-ferruginoso, con notable cantidad de ácido fosfórico y de las más radio-activas conocidas. Prototipo de la natural modificación DEPURATIVA TÓNICA SEDANTE

Indicaciones especiales: DEBILIDAD y ciertas distrofias constitucionales LINFATISMO, ESCROFULAS y ANEMIAS, NEURASTENIA, NEURALGIAS y REUMATISMO, aun en CARDIACOS subagudo y crónicos, METORRAGIAS y enfermedades de la PIEL irritable

Clima ideal en verano, fresco constante y de atmósfera diáfana y pura.

Gran Hotel económico, con salón de recreo, habitaciones higiénicas; alimentación sana y nutritiva. Precio: 10 pesetas por día, incluso habitación

Pidanse informes y memorias al Administrador D. BALDOMERO GONZALEZ MES.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR | New Jersey Copper Paint

CAPITAL: En papel del Estado, 82 millones

ASOCIADOS: 208 mil, y en la Sección, 1.700.

D. Jesús Galdo, Real, 45-2.—Teléfono 502

Patente para fondos de buque de madera y hierro.

Depósito general para España, Efectos Navales.

Dans. Cantón Pequeño, 23 y 24.

"Aguas Potables de Santiago"

Capital social 1.500.000 pesetas

Sociedad anónima constituida exclusivamente para la explotación del negocio de Abastecimiento de agua de Santiago

El capital social se halla totalmente cubierto por los fundadores de la empresa y por el Excelentísimo Ayuntamiento de Santiago. Pero en cumplimiento de obligación contraída con dicho Municipio, se ofrece en suscripción pública una participación en el negocio de las aguas hasta por la suma de cuatrocientas mil pesetas, que serán adjudicadas con preferencia, y a modo de compensación, a los que tomen parte en la suscripción de títulos del empréstito municipal que dicho Ayuntamiento tiene abierta.

Los títulos del negocio de aguas gozan del privilegio de primera hipoteca, automáticamente aplicada, a medida que las obras de abastecimiento se van efectuando. Se ofrecen al tipo de la par. Devengan un interés del seis por ciento anual satisfecho con los ingresos de la explotación. Serán amortizados, por sorteos anuales a más tardar, en cincuenta años.

Los que suscriban estos títulos quedarán equiparados, en sus prerrogativas, a los socios fundadores que cubrieron la emisión total, y tendrán, por lo tanto, derecho a la prima estatutaria de acciones liberadas en la cantidad de un valor equivalente a la mitad del capital que desembolsen. De manera que la suscripción de dos obligaciones hipotecarias de la empresa de aguas, da derecho a una acción de quinientas pesetas nominales a título gratuito.

Para tener derecho preferente a la adjudicación de estas participaciones en el negocio de las aguas, habrán de suscribirse un número doble de títulos de empréstito municipal de cinco por ciento de interés, de los que el Ayuntamiento de Santiago tiene actualmente, abierta suscripción pública al tipo de noventa y ocho por ciento.

Los pedidos de participación en el negocio, y de títulos del empréstito municipal pueden efectuarse en la Depositaria del Ayuntamiento de Santiago, en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, en las oficinas de la sociedad «Aguas Potables de Santiago» (Plaza de la Universidad 5), o en los establecimientos de crédito que se citan a continuación, (y en cualquiera de las sucursales de los mismos).

Señores Hijos de Olimpio Pérez, Hijos de Simeón García, Banco de Vigo, Banco de la Coruña, Banco Hispano-Americano.

El pago de las cantidades que se suscriban, se efectuará, a razón de un tercio al contado, o dentro de los quince días de la fecha de la solicitud, y el resto en partes iguales en cada uno de los cuatro trimestres sucesivos.

Santiago, 26 Junio de 1922.

Por el Consejo de Administración «Aguas Potables de Santiago».—RAFAEL PICAVEA, OSMUNDO DE LA RIVA, FELIPE GIL, JULIÁN SORIANO.

La Casa que más barato vende los LENTES y de mejor calidad, es la Casa de Optica

Diamantes Americanos, Real, 24.—La Coruña

Probarlos y os convenceréis.—Trabajos garantizados

¿Quiere usted un par de LENTES? por poco precio, Elegancia y Precisión. Visite la Casa de Optica

Diamantes Americanos, Real, 24.—La Coruña

¿Tiene usted mala vista? Visite la Casa de Optica

Diamantes Americanos, Real, 24.—La Coruña

y le solucionará al momento la falta de visión

No abandonéis vuestra vista; pues usando los cristales MENISCO PUNTUAL, que se venden en la Casa de Optica

Diamantes Americanos, Real, 24.—La Coruña

evitaréis el que se canso vuestra vista

La Casa de Optica

Diamantes Americanos, Real, 24.—La Coruña

se ofrece gratuitamente a dar toda clase de consejos al público referentes a su especialidad

Lo único para el cabello

Loción NÚÑEZ PIOTO

Cura radicalmente las enfermedades del cuero cabelludo, entre las cuales figura la alopecia en discos, caivie prematura, etc. Hace desaparecer la picazón y caspa inmediatamente. Evita completamente la caída del cabello dentro de los primeros ocho días y sale nuevo y abundante con su uso diario. En todos los casos, empleándolo con arreglo a las instrucciones los resultados son conocidos antes de terminar el primer frasco.—Su precio, SEIS PESETAS

Preparado en el laboratorio farmacéutico del Dr. Couceiro. De venta en farmacias, droguerías, paluquerías, perfumerías y en el Depósito Casa Romay, San Andrés.

Fábrica de Impermeables

Confecciones a la medida

Blego de Agua, 20 - La Coruña

Gramófonos

DESDE 6'50 PESETAS

DISCOS DOBLES

Gran surtido en Opera, Zarzuela, Couplets, Bailables, etc.

De las marcas «Gramófono», «Fadas» y «Odeón»

Papelería de Ferrer - Real, 61 - La Coruña

ORZAN

CREMA ORZAN

DENTÍFRICA OXIGENADA

FERNANDEZ VIDAL - LA CORUÑA

J. LÓPEZ LAGARRERE

QUIRÚGICO Y ENFERMEDADES DE LOS

OJOS

GRADUACION DE LA VISTA

CANTÓN PEQUEÑO, 31-3.º

De 11 a 1 y de 3 a 5

Interesante

Si vuestros ojos solicitan lentes, no dudar en visitar la

CASA LAZARO

OPTICA. Bailén, 14. (CORUNA)

Esta Casa cuenta con personal competente para el despacho de lentes ópticas, garantizando la pureza de las mismas.

ESPECIALIDAD EN ENCARGOS

Cristales Crooks. Los inmejorables para descomponer los rayos Ultra-violeta, Kriptovio, calces invisibles.

Y la última palabra: Cristales PUNTAL ZEISS.

Para saber la propiedad de éstos, no dejen de visitar la

CASA LAZARO. Bailén, 14. CORUNA.

"ELECTRON" MAQUINARIA ELECTRICA

INSTALACIONES MODERNAS DE LUZ

Timbres y Telefonía - Alambra de Automóviles - San Andrés, 110

El Sello instantáneo YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza en todas partes del Mundo y calma en el mismo tiempo cualquier Dolor, por fuerte y agudo que sea, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores reumáticos, etc.

Caja con un solo sello, Ptas. 0'40.

Caja con 12 sellos, Ptas. 4.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

BOLSAS Y MERCADOS

Table with market data for Madrid and Barcelona, including various securities and exchange rates.

BILBAO

Table with market data for Bilbao, including exchange rates and commodity prices.

COTIZACION DEL ORO

Table with gold prices and exchange rates.

Comunicados por SOBRIÑOS DE JOSÉ PASTOR

Text regarding gold exchange and market conditions.

Felipe Pérez Rodríguez

Text regarding Felipe Pérez Rodríguez, a broker.

SECCION RELIGIOSA

Text regarding religious events and church activities.

Text regarding the visit to the Virgin of the Rosario.

Text regarding the church of San Andrés.

FIESTAS EN ARZÚA

Text regarding the festival in Arzúa.

Text regarding religious events.

EL PUERTO

Text regarding port activities.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Text regarding events in the province.

EL PUERTO

Text regarding port activities.

EL PUERTO

Text regarding port activities.

EL PUERTO

Text regarding port activities.

Text regarding the arrival of the Woolcombe ship.

FIESTAS EN SAN ROQUE

Text regarding the festival in San Roque.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Text regarding events in the province.

Text regarding the Guardia Civil and a case.

Tribunales

Text regarding court proceedings.

Text regarding court proceedings.

Text regarding court proceedings.

Text regarding court proceedings.

REGISTRO CIVIL

Text regarding civil registry.

Text regarding civil registry.

Text regarding civil registry.

Text regarding civil registry.

Espectáculos

Text regarding entertainment.

Text regarding entertainment.

Text regarding entertainment.

Fábrica mecánica de Calzado de ANGEL SENRA

Text regarding the shoe factory.

MOTORINA advertisement for car fuel.

Fábrica de Mesa advertisement for furniture.

C. de Navigation Sud-Atlantique advertisement.

Compañía Hamburguesa Americana advertisement.

WHITE STAR LINE advertisement.

Compañías Hamburguesas advertisement.

SUN FIRE OFFICE advertisement.

Corsets GUILLEN advertisement.

Comp. del Pacifico advertisement.

Litografía e Imprenta advertisement.

Norddeutscher Lloyd advertisement.

Compagnie Generale Transatlantique advertisement.

ORCOMA advertisement.

Lloyd Real Holandés advertisement.